

## EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA INFORMA ELEVACIÓN DE PROPUESTAS

Atento a lo establecido en el artículo 24°, 4to. y 7mo. párrafo del Decreto N° 854/16, en el concurso múltiple destinado a cubrir las vacantes de Juez de Circuito del Circuito Judicial Nº 34 Villa Ocampo y Juez de Circuito del Circuito Judicial Nº 4 Reconquista, Circunscripción Judicial Nº 4, se eleva al Poder Ejecutivo la siguiente propuesta, conformada con los postulantes que han "superado ampliamente las pautas de evaluación" y aquellos que "superaron las pautas de evaluación" según orden de mérito sugerido por el Cuerpo Evaluador:

- 1°- Dr. JUAREZ, Miguel Esteban, DNI. N° 23.271.768;
- 2°- Dr. BELFIORI, María Cecilia, DNI. Nº 17.007.359;
- 3°- Dra. DELLA ROSA, María del Mar, DNI. Nº 26159525;
- 4°- Dr. MAGLIER, Nicolás Aureliano; DNI. Nº 31.458.499;
- 5°- Dr. SEGADO, Alfredo Sebastián, DNI. Nº 25.904.054;
- 6° Dra. MARTINET, Silvia Alejandra, DNI, N° 22.453.087.

Fdo:

**Dr. Leandro Maiarota** Presidente del Consejo de la Magistratura Provincia de Santa Fe